

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2,376

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes ptas. . . . 1.50
Resto de España » 1.75
Extranjero » 2.50

Mahón miércoles 10 de Enero de 1912

Redacción y Administración
Castillo, 25-Teléfono, 123

Comunicaciones marítimas

Deseosos de aclarar la confusión que produce siempre un cambio de itinerarios, mayormente cuando es radical y envuelve un aumento de servicios, ponemos que va a regir bajo distintas formas.

Tomamos por base ó punto de partida los días de la semana y anotamos las horas de salidas y llegadas, éstas sólo por aproximación y para dar una referencia. Indicamos también los puntos de destino, los de procedencia y los enlaces ó combinaciones; deducido todo del estado que nos facilitó «La Marítima» y salvando posibles é involuntarios errores.

Recordado este escrito, con él á la vista podrán los lectores saber los datos que les interese interín se familiarizan con los nuevos servicios. Por esto hemos realizado con gusto este pequeño estudio.

Itinerario marítimo para Mahón

Días	Horas	Salida para	Llega de
Lunes	7 mañana	Palma	Barcelona
	8 noche	Palma	Barcelona
Martes	9 mañana	Alcudia y Barcelona	Barcelona
Miércoles	7 mañana	Palma	Palma
	8 noche	Palma	Palma
Jueves	6 mañana	Barcelona	Barcelona y Alcudia
	5 tarde	Barcelona	Barcelona y Alcudia
Viernes	11 mañana	Palma	Palma
	6 mañana	Palma	Palma
Domingo	5 tarde	Barcelona	Barcelona

RESUMEN

Salidas para Barcelona: Jueves y domingos.
Llegadas de Barcelona: Lunes y miércoles.
Salida para Alcudia y Barcelona: Martes.
Llegada de Barcelona y Alcudia: Viernes.
Salidas para Palma: Lunes y miércoles.
Llegadas de Palma: Jueves y domingos.

Itinerario marítimo para Ciudadela

Días	Horas	Salida para	Llega de
Martes	5 mañana	Palma	Palma
	11 mañana	Alcudia y Barcelona	Alcudia
Miércoles	8 mañana	Alcudia	Alcudia
Jueves	11 mañana	Alcudia	Barcelona y Alcudia
Viernes	8 mañana	Palma	Palma
	8 noche	Palma	Palma

RESUMEN

Salidas para Alcudia y Barcelona: Los martes.
Llegadas de Barcelona y Alcudia: Los viernes.
Salidas para Palma: Los viernes.
Llegadas de Palma: Los martes.
Salida para Alcudia: Los jueves.
Llegadas de Alcudia: Los miércoles.

RESUMEN GENERAL Y COMBINACIONES

Resultan: Dos líneas Mahón-Barcelona, dos Mahón-Palma, una Mahón-Alcudia-Barcelona, una Ciudadela-Alcudia y una Ciudadela-Palma.
Por enlace ó combinación resultan dos líneas Barcelona-Mahón-Palma, una Ciudadela-Alcudia-Barcelona y otra Palma-Ciudadela-Barcelona.
También resultan líneas que unen á Mahón por enlace con Argel, Marsella, Valencia y Alicante.

DE BARCELONA

El Círculo Menorquín

Ayer celebró la primera Asamblea general reglamentaria el Círculo Menorquín de Barcelona.

En ella expuso la Junta directiva el estado social, leyendo Sebastián Servera una memoria en donde se bosquejan en líneas generales los trabajos hechos hasta ahora y los que la Sociedad se propone emprender en lo futuro.

En verdad que, dada la natural idiosincrasia de los hijos de esa tierra, es sorprendente que en los pocos meses que de existencia lleva el Círculo Menorquín haya realizado labor tan intensa como provechosa. Y este resultado se debe á los esfuerzos menorquines que forman la Junta, los cuales, con un interés muy elogiable, han puesto á contribución su talento y su fuerza para que esta obra generosa de agrupar á todos los naturales de esa isla, tuviera ambiente y arraigara en las conciencias. Natural era, por lo tanto, que después de escuchar la Memoria á que

antes se alude, se acordara un voto de gracias á la Junta del Círculo que la asamblea otorgó unánime.

Escudados por motivos de delicadeza, pretendieron los señores de la Junta dimitir colectivamente sus cargos, siguiendo la suerte de los que, según reglamento, debían cesar, y un nuevo voto de confianza ratificó la que en ellos tienen depositada todos los socios, quedando previas votaciones de algunos cargos que debieron substituirse inevitablemente, constituida la Junta en la siguiente forma:

Presidente de honor.—Don Federico Llansó.

Presidente efectivo.—Don Manuel de la Torre.

Vice-Presidentes.—Don Antonio Carretero y don Diego Pablo.

Tesorero.—Don Manuel Conforto.

Contador.—Don Arturo Carmona.

Bibliotecario.—Don Rafael Cardona.

Secretario.—Don Sebastián Servera.

Vice-secretario.—Don Américo Cardona.

Vocales.—Don Juan Anglada; don Lorenzo Hernández; don Pedro Miguel; don Narciso Cadavid; don José Juaneda y don Diego Carreras.

Luego, en medio de pequeñas discusiones de orden interior que no hacen al caso, se dió una nota altamente simpática.

Habiase dado cuenta á la asamblea de las comunicaciones que la Junta directiva dirigió á los Ayuntamientos de Menorca, pidiéndoles que subvencionasen la labor cultural que el Círculo Menorquín está dispuesto á emprender en beneficio de los hijos de los menorquines que aquí viven, y una comunicación del alcalde de Aiyor vino á avivar el entusiasmo de todos.

El Municipio de Aiyor ha dado el ejemplo—hermoso ejemplo en verdad—consignando una subvención para instituir en Barcelona la primera escuela de hijos de Menorca.

La noticia, que llegó al Círculo con una oportunidad grandísima, produjo á todos una impresión de alegría que instantáneamente se tradujo en aplausos á la corporación municipal aiyorense, aplausos que rubricaron también el voto de gracias que se hizo constar en acta.

El alma menorquina se fundió en un movimiento de simpatía hacia la villa de Aiyor, que siendo tal vez la que menos representación tiene en el Círculo Menorquín de Barcelona, ha dado el ejemplo á los otros Ayuntamientos de la isla para que colaboren en esta obra de aproximación y confraternidad que los hijos ausentes quieren rodear de todas las garantías al objeto de que cumpla el fin benéfico é instructivo para que fué creada.

El Corresponsal.

Lunes, 8 Enero 1912.

UN INFORME FAVORABLE

De Cuba á España

El comercio comercial

Nuestros lectores conocen las bases acordadas con el Gobierno para concertar un módus vivendi sustitutivo del fracasado Tratado de comercio con la República de Cuba.

Por su importancia damos hoy el dictamen que emite sobre las nuevas proposiciones la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de Cuba.

«Habana, Diciembre de 1911.

Señor secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

Señor:

La Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la isla de Cuba ha estudiado las nuevas proposiciones que España ha sometido á la consideración de este Gobierno para concertar un Convenio comercial con la República de Cuba en el curso de las negociaciones iniciadas con ese objeto, y por acuerdo de su Junta general, tiene el honor de informar á usted lo que sigue:

Entiende esta Corporación que es aceptable la reducción á 25 pesetas por kilogramo de los derechos de importación sobre los cigarros puros á granel y envasados que ofrece España en sus nuevas proposiciones, manteniendo prácticamente las anteriores á ese respecto; pero desearía que esa reducción se ampliara á 20 pesetas, aceptando desde luego el peso regulador que propone España, que si bien no es el peso neto á que aspiraba esta Corporación, según se entiende entre nosotros y otros países, como España accede á la condición del peso neto de acuerdo con su legislación arancelaria, que lo define en la forma que lo explican las nuevas proposiciones, no le parece pertinente á esta Corporación pedir una cosa que para concederla tendría España que reformar su arancel, y estima que eso alejaría la posibilidad de que se llegara á concertar el

Convenio propuesto, que, en su opinión, produce algún beneficio á los intereses generales de Cuba, puesto que favorece un poco á sus más valiosas fuentes de riqueza.

Lamentable es, en verdad, que por las atendibles razones que expone no pueda el Gobierno de España ofrecer ninguna reducción en los derechos de importación que pagan los cigarrillos, porque esta industria necesita tanto de mercados como la del tabaco; pero, dada la consideración de que España ofrece adquirir una cantidad crecida de tabaco en rama, con lo cual se beneficiarían seguramente los cosecheros de la Vuelta Abajo y Remedios, esta Corporación se resigna, por ahora, á no obtener la reducción á que aspiraba de esos derechos, mas entiende que por la misma razón que no puede conceder España ninguna rebaja en los derechos sobre los cigarrillos, debe solicitarse que rebaje algo de las 18 pesetas por kilogramo á que ofrece reducir las 25 que paga la picadura en paquetes, pues hay que tener en cuenta que los fabricantes de picadura son también fabricantes de cigarrillos, y que al adquirir España mayor cantidad de colas para sus labores, encarecerá el valor de éstas por virtud de la mayor demanda, sobre todo en épocas de escasez, como la presente, y eso, como es natural, determinará un aumento en el costo de producción de ambos artículos.

No quiere La Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros entorpecer la acción del Gobierno en las negociaciones que se llevan á cabo para concertar con España un pacto comercial, ni quiere tampoco crear dificultades que tal vez no pudieran salvarse solicitando concesiones que harían en ese caso fracasar el propuesto Convenio, que estima que de todos modos beneficia un tanto á los fabricantes de tabacos y picadura, y de ahí que, aunque se duela de que no se reduzcan en lo absoluto las 25 pesetas por kilogramo que pagan los cigarrillos, no insista en pedir que España conceda las reducciones á que aspiraba.

Ya en el informe que esta Corporación emitió, con motivo de las primeras proposiciones que hizo España, manifestó su parecer contrario al propósito de exigir á dicha Nación que adquiriera en Cuba determinada cantidad anual de tabacos torcidos; y aunque este Gobierno, en las bases con que contestó á las proposiciones de España, queriendo favorecer á los fabricantes interesados—que reconocen y agradecen la buena intención con que se hizo—, incluyó una cláusula al efecto de que la nombrada Nación se obligara á comprar en Cuba todos los años una cantidad no menor de tres y medio á cuatro millones de pesos en tabaco elaborado, cigarrillos, picadura y rama, estima que mientras los fabricantes vendan á la Compañía Arrendataria sus productos en comisión no debe imponerse á España ese compromiso respecto á los tabacos torcidos y picadura, ya que, en cuanto al tabaco en rama, que lo compra de contado, la ha aceptado en términos que se estiman razonables por las partes interesadas.

No siendo de su incumbencia las demás concesiones que ofrece España en sus nuevas proposiciones, ni las que solicita de Cuba en compensación para los vinos y otros artículos, que corresponde apreciar á otras Corporaciones y al Gobierno, esta Unión de Fabricantes se abstiene de emitir opinión sobre esos extremos y á lo informado hasta ahora se limita, añadiendo, no obstante, que al pactarse con España debe recomendarse á su Gobierno, como ya se propuso en el dictamen que resumió lo informado por las Corporaciones cuando se estudiaron y discutieron las primeras proposiciones, que la bonificación que se obtenga para el tabaco elaborado y la picadura por efecto de la rebaja que se concede se aplique íntegra á reducir los precios al detalle de dichos artículos en los depósitos y estancos de la Compañía Arrendataria, y que en los contratos que haga en adelante la citada Compañía con los fabricantes de Cuba, mientras rija el sistema de ventas en comisión, no se es-

tablezcan cláusulas restrictivas que puedan anular la bonificación concedida.

No estará de más agregar que al pactarse con España, como ya lo aconsejó esta Agrupación al informar anteriormente sobre este mismo asunto, se recabe de su Gobierno que en tanto rija el Convenio que se celebre no pueda gravar con derechos extraordinarios, impuestos interiores ó especiales de consumo los cigarros puros, cigarrillos y picaduras de Cuba, porque aunque parece que esta condición se deduce de la primera de las recomendaciones que se reiteran en el párrafo anterior, bueno será insistir en este punto que es de muy grande importancia.

Puesta la mira en los intereses de la industria que representa, La Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la isla de Cuba, en el legítimo deseo de favorecer la prosperidad y el desarrollo de esa industria se ha inspirado al informar, y por eso entiende que el Convenio comercial que negocia con España, ya que alguna ventaja concede á esa rama de la producción nacional, debe procurarse, allanando dificultades y acortando distancias, que, al fin y al cabo, se celebre, porque siendo un hecho notorio que la industria del tabaco arrastra una vida lánguida, que sus productos son caía vez más combatidos por la competencia extranjera y gravados en todos los países con crecidos derechos de importación, estima que no sería prudente desaprovechar la oportunidad que se presenta para celebrar un pacto comercial con España que, aunque concede poco, se le ve dispuesta á otorgar alguna concesión á productos cubanos necesitados de mercados, y es la única Nación que ha demostrado deseos de celebrarlo, á lo que hay que agregar que el mercado de España es necesario para los fabricantes de tabacos, cigarros y picadura, si no por la cantidad que de esos artículos consume y pueda en lo sucesivo consumir, sí porque prefiere tabacos de colores oscuros y picaduras fuertes que no tienen colocación en otros mercados.

Respetuosamente de ustedes—Rafael G. Marqués, presidente.

El interés del obrero

Se habla mucho de los obreros en la debatida cuestión del bou, como si los que defienden este arte de pesca solo tuvieran en cuenta los intereses de la clase trabajadora.

Sin embargo, se empieza por olvidar á los obreros más directamente interesados, que son los obreros pescadores, que de pescar viven ellos y sus familias, y á los cuales permitiendo la pesca del bou en nuestras costas se arruina completamente, tanto que casi todos, como ya sucedió otra vez, tendrán que abandonar la vida cuando estén arrasadas las pesquerías de la estrecha faja de fondos practicables que rodea á Menorca.

Levantar la opinión pública contra un determinado oficio, con pretexto de una baratura momentánea, no es de ningún modo favorecer los intereses de la clase obrera, sino todo lo contrario.

Lo mismo podría hacerse sucesivamente con todos los oficios y arruinarlos á todos en definitiva.

Los que hoy van contra los pescadores para abaratar el pescado, mañana irán contra los zapateros para abaratar el calzado, contra los panaderos para abaratar el pan, contra los campesinos, contra los mineros, contra todos los oficios, impidiendo la disminución de jornales y la mejora de los salarios, con lo cual solo se logrará la mayor miseria para toda la clase trabajadora.

La más elemental idea de solidaridad obliga á los obreros á no comba-



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apreciada para ambos sexos y todas edades y puede ser administrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del in temperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escrita hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escriba para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 475 Depósitos: En Mahón, FARMACIA de

Bermín M. Martínez.-Calle del Castillo, 1.

LABOR DE CACIQUES

El diario conservador, osigua su obra de oposición al Ayuntamiento procurando soliviantar a las personas a quienes corresponde pagar los arbitrios que han hecho necesarios los mismos caciques apoyados por el último gobernador maurista.

Si no se hubiesen puesto por el señor Irazabal, azudado por los caciques mahoreses, todas las dificultades posibles a la buena marcha del Ayuntamiento, los presupuestos anteriores se hubieran saldado con superavit y no habría necesidad de arbitrios extraordinarios.

Pero los caciques, secundados por aquel gobernador poco escrupuloso, privaron al Ayuntamiento de todos sus recursos, le encaminaron a la ruina, y hoy es necesario remediar el daño que los caciques causaron.

Los vecinos sobre quienes recaen los arbitrios no deben pues quejarse del Ayuntamiento, sino de los caciques, que son la verdadera causa de que los arbitrios se hayan de pagar.

Por otra parte, los caciques, en vez de emendarse, todavía procuran agravar su mala obra, no solo laborando contra el Ayuntamiento en la Diputación, como hace don Juan Victory, sino que también procuran promover huelgas y levantar quejas y atizar rebeldías, a fin de dificultar la cobranza y que el Ayuntamiento no pueda recuperar su antiguo crédito y su vida desahogada.

Pero esta mala intención de los caciques no prosperará, porque todo el pueblo de Mahón comprende la necesidad de remediar los males causados por el caciquismo y también la urgencia de no descuidar los servicios de empedrados, de higiene, de vigilancia, etc., que son indispensables en toda población civilizada.

En lo que opinamos que tiene razón el diario conservador es en decir que los impuestos recaen principalmente sobre la clase trabajadora.

No sola esto es cierto, sino que es preciso evitarlo.

Estudien el caso los señores concejales y vean si hay medio legal de que las cargas municipales recaigan sobre los ricos y no sobre los pobres.

¿No podríamos contar también para ello con los señores concejales hasta hoy sordos y mudos, que forman la minoría conservadora?

En segunda convocatoria sea cualquiere el número de asistentes, el Ayuntamiento celebrará esta noche sesión ordinaria, en la que se nombrarán las comisiones y los cargos de inspección aún no conferidos.

El tiempo estos días muy revuelto y variable presenta cambios y alternativas perjudiciales a muchas personas enfermas ó decaídas.

Además la desigualdad meteorológica ocasiona irregularidades en el nuevo servicio marítimo.

Anoche empezó a soplar deshecho vendabal que ha calmado antes de esta madrugada.

El día empieza hoy sereno y bonancible.

Ayer noche a las ocho debía salir el vapor «Monte-Toro» para Palma, pero a causa del mal tiempo suspendió la salida, habiéndola efectuado esta mañana a las seis.

Esta mañana en viaje directo de Barcelona ha llegado el «Menorquín».

Seguirá viaje esta noche para Palma.

De manera que hoy habrán salido para dicha ciudad dos vapores.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María
Exquisitos vinos de Jerez
Representante en la isla de Menorca,
JOSÉ RIPOLL
VILLA CARLOS.

Hemos oído decir que va a publicarse un bando que fija los arbitrios municipales sobre perros.

Se dispone también que antes del día 25 de febrero próximo deberán llevarse los perros a inscribir en un registro especial y a proveerse de la placa metálica en que constará el número de inscripción y que los canes llevarán en el collar.

En caso de infracción será por lo tanto fácil de saber el nombre del dueño responsable.

Excusado es decir que vemos con gusto y aplaudimos que al fin se implante el sistema que hace tiempo esplicamos y propusimos.

En justicia, pues, enviamos nuestro pésame al nuevo alcalde señor Bals y deseamos sea el primero de una larga serie.

DR. J. VILATO

Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio.
Consulta de 2 a 4.
Isabel II, núm. 60.

Hemos recibido dos escritos sobre la pesca del boz, uno en pró y otro en contra, que publicaremos, lo mismo que cuantos se nos envíen por personas conocidas ó que se den a conocer, siempre dentro de los límites de la corrección y evitando polémicas personales.

Para que no aparezca como de redacción una tan evidente contradicción de criterios, suplicamos a los que nos envían escritos que los suscriban con su firma, iniciales ó pseudónimo.

Todo el justo y saludable rigor que usen las autoridades en la persecución del funesto vicio del juego será siempre aplaudido por las personas honradas y muy especialmente por las familias de que forman parte muchachos jóvenes fáciles de extraviar por los malos ejemplos y las seducciones del vicio.

Llamamos la atención de los lectores, en especial de los militares, acerca del esbozo de plan de reformas y proyectos militares de que trata nuestra sección telegráfica, apartado «Consejo de Ministros».

Le restará al general Luque vida ministerial para desarrollarlos.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista
Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.
Calle de San Fernando, n.º 3.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa en la calle de la Piana número 3.
Informes en esta Imprenta.

«EL MÚTUO AUXILIO»

Se convoca a todos los afiliados a esta Asociación benéfica a una Junta general reglamentaria que tendrá lugar el próximo domingo a las diez de la mañana en el local del Casino del Consey, para tratar de asuntos de interés general para la Asociación y acordar lo que proceda en el sentido expresado.

Mahón 9 de Enero de 1912.—P. A. de la J. D. El Secretario, P. Roselló.

A los criadores de gallinas y de cerdos

Pulpa melazada en sustitución del maíz que alcanza hoy un precio exorbitante.

La pulpa melazada tiene una gran influencia en la alimentación de los cerdos y de las gallinas. Su desarrollo es muy rápido y la carne sabrosa.

Contiene 24 kilóg amos de azúcar por cada 100 kilogramos de peso total.

Puede darse seca ó empapada en agua: sola ó mezclada con salvado fino ó harmilla.

Precio 16'50 pesetas los 100 kilogramos; tomando partida se concederán rebajas.

Dirigirse al Sindicato Unión de Obreros Agrícolas, BASTIÓ, 4.—MAHÓN.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 41 de la calle Nueva. Está provista de lujosa estantería que se venderá ó alquilará a precio reducido.
Informes en la misma calle n.º 45.

BUENA OCASIÓN

Se necesita un ofic al relojero de unos 25 a 35 años, m. j. si es soltero ó sin familia.
Inútil presentarse sin buenas referencias.
Para informes en LA SUIZA, números 17 y 19, calle Nueva.—MAHÓN

Artritis, Reuma, Gota, Cálculos

Se evitan y curan bebiendo

AGUA THERMION de Caldas de Montbuy

La más puro agua de mesa. De venta en Farmacias y Droguerías

REPRESENTANTE EN MAHÓN:

José Codina Cortada. Plaza del Príncipe, 10

...se unos a otros, sino a ayudarse mejorando las condiciones de los oficios, en vez de procurar a ruina de cada oficio en particular, que al fin sería la de todos los obreros en general.

Hoy son los pescadores los amenazados. A las voces egoístas que pretenden perjudicarlos, que no se junta la voz de los trabajadores de los otros oficios, que no son sus enemigos, sino sus hermanos y tienen todos el mismo interés en la defensa recíproca, porque si se ayudan serán fuertes y si mutuamente se combaten habrán de sufrir todos las consecuencias y solo conseguirán hacer reír a los enemigos de la clase obrera.

No se hable pues de intereses del obrero para perjudicar a los pescadores. Lo que conviene a los obreros es que ganen mucho los pescadores y los zapateros y los carpinteros, y los sastres y los campesinos y todos los oficios, porque ganando buenos jor-

nales pueden comprar los géneros necesarios, aunque sean caros, mientras que si ganan poco no pueden comprar mucho, aunque se venda todo barato.

Ya muchos trabajadores conocen sus verdaderos intereses y no se dejan engañar por los que pretenden encubrir sus basardos egoísmos bajo el manto de una fingida protección a la clase obrera.

Con inteligencia y solidaridad los obreros no necesitan protectores, porque pueden bastarse a sí mismos.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

El día diez y seis del actual, a las doce de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del servicio de limpieza y riego de las vías públicas de esta ciudad y sus alrededores; el de recogida de aguas y basuras de los particulares, el de materias fecales de las mismas y demás que se indican en el expediente con sujeción al pliego de con-

diciones que se halla en el Bando en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de veinte y dos mil pesetas al año y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir en la Caja municipal como fianza provisional el cinco por ciento del importe ó valor total de este contrato, debiendo aumentar el remate en concepto de fianza definitiva hasta el diez por ciento de la cantidad en que le haya sido adjudicada la subasta.

El contratista no podrá hacerse cargo del servicio hasta después de terminados los pliegos ó resuelto los recursos según el caso, a que se refiere el artículo 175 de la vigente Ley Municipal.

MODELO DE PROPOSICION

Don... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del servicio de limpieza y riego de las vías públicas de esta ciudad y sus alrededores, el de recogida de aguas y basuras de los particulares; el de materias fecales de las mismas y demás que se indican en el expediente, se ofrece a tomar a su cargo dicho servicio con entera sujeción a aquellos por la cantidad de (en letras) .. pesetas... céntimos.

Fecha y firma del proponente.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la referida subasta.

Mahón a 9 de Enero de 1912.—El Alcalde-Presidente, Francisco Bals.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

En el escaparate del comercio «La Mariposa», calle de la Arrovaleta, hemos visto el retrato de la bella tiple señorita Birón que forma parte de la compañía de opereta y zarzuela de la que hoy ha llegado la mayor parte.

Una vez en Mahón el personal, empezarán, como dijimos, los trabajos preparatorios para el estreno.

El abono sigue abierto en taquilla desde las tres de la tarde y se cerrará a igual hora del viernes próximo.

Casino del Consey

Para esta noche, según ayer anticipamos, se anuncia una función extraordinaria a beneficio del laborioso primer actor don Francisco Ortega de Quintana que tanto afecto ha demostrado siempre por este pueblo, ante el que desea presentarse en función de despedida.

Al efecto ha estudiado a conciencia como él sabe hacerlo, el cuadro trágico-cómico del renombrado literato Edgar Poe «No estoy loco!» composición escénica que por sus variadas y rápidas transiciones pone a prueba la flexibilidad del actor.

Los artistas del Consey, además de secundar al beneficiado, representarán el segundo acto de «La viuda alegre» y «Molinos de viento» composiciones ambas muy aplaudidas y bien interpretadas.

Esperamos que la velada será un éxito del que es merecedor el inteligente y aplicado artista al par que perfecto caballero señor Ortega de Quintana.

BANCO DE MAHÓN

Se convoca a la Junta general extraordinaria de señores accionistas, para el día once del presente mes, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, al objeto de acordar sobre los siguientes extremos:

1.º De haber reiterado la Junta de Gobierno la dimisión de su cargo, y

2.º Proceder al nombramiento de nuevos vocales y suplentes de dicha Junta y de nueva Dirección.

3.º Resolver si procede acordar la liquidación de esta Sociedad.

Si el día once no se reúne suficiente representación de señores accionistas, la Junta tendrá lugar el día doce, a la misma hora, y en ella se tomarán acuerdos válidamente, sea cual fuere el número de los asistentes.

Mahón 3 de Enero de 1912.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M. Mercadal.—V. B.—El Vice-Presidente, Pedro Pons.

Acetes puros de oliva de la acreditada marca REGAS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedidos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Acetes Marca Trompeta a 7 pesetas y media.

Superfino a 8 pesetas y media.

Extra virgen a 9 pesetas y media.

Crónica local

Casino Obreros de Unión Republicana

El domingo próximo, a las once de su mañana, se reunirá esta Sociedad en Junta general, para examen de cuentas del finado semestre y acordar lo que proceda en los demás asuntos pendientes.—Mahón 9 Enero de 1912.—La Junta.

EL BANCO DE MENORCA

compra y vende en el acto los valores que á continuación se expresan y á los siguientes precios:

Table with columns: COMPRA, VENTA, INTERES. Lists various financial instruments like Interior 4%, Obligaciones Alicante 4%, Acciones La Marítima, etc.

Abonamos 3% de interés en depósito á plazo fijo, minimum un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Pagamos todos los cupones, vencimiento primero Enero 1912.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

LO DE CULLERA

Barcelona 9, 6'15.

(Recibida con retraso.)

Ante el Supremo

Ha empezado ante el Consejo Supremo la vista pública de la causa instruida por los sucesos de Cullera.

Se tuvo que limitar la entrada del público á causa de la insuficiencia del local para contener á cuantos querían asistir al acto.

Reina gran expectación.

El tribunal

Preside el tribunal el general Suarez Valdés.

Entre los vocales que le acompañan figura el general y poeta don Leopoldo Cano, autor del drama «La Pasionaria».

La vista

Se empieza por la lectura del apuntamiento y diligencias principales.

Luego se concede la palabra el señor Fiscal que pronuncia su acusación y seguidamente informan los defensores.

Dos de ellos lo hicieron por la mañana y nueve por la tarde.

Defensas notables

Entre los alegatos defensores sobresalieron el del capitán Lázaro en favor del procesado Panchito y el de don Melquíades Álvarez.

Este último puntualizó perfectamente la cuestión de competencia jurisdiccional, á pesar de haberle dicho el presidente que en estos momentos tal argumentación carecería de eficacia.

Fin de la vista

En la sesión de ayer no terminó la vista del proceso de Cullera.

Se cree que el juicio quedará hoy concluido para sentencia.

Por el indulto

El Gobierno recibe sin cesar peticiones de indulto desde todas partes.

Ha llamado satisfactoriamente la atención la del Ayuntamiento de Palma, cuya mayoría la constituyen adictos y paisanos del señor Maura.

La petición del Cabildo Municipal de Palma fué votada por unanimidad.

LO DE MARRUECOS

Silvestre y don Alfonso

El teniente coronel jefe político-militar de Aicázar y Larache ha conferenciado con don Alfonso.

Barcelona 10, 6'30

Los radicales

En la Casa del pueblo, el señor Lerroux reunió ayer á los representantes de las distintas comisiones que han de organizar la próxima asamblea radical, para señalar orientaciones y fijar algunos puntos para que su influencia sea decisiva en la política española.

Hubo unanimidad de criterio, manifestándose todos dispuestos á trabajar para que el partido radical logre una organización perfecta.

Pidiendo indulto

El ilustre político portugués Magalhães Lima, como gran O.iente de la masonería portuguesa, ha telegrafiado al señor Gaidós, asociándose á la humanitaria campaña en favor de los condenados á muerte por los sucesos de Cullera, adhiriéndose—dice—por solidaridad con la conciencia mundial.

Maura y el Gobierno

Una ilustre personalidad política de la oposición ha manifestado que le constaba de un modo segurísimo que el señor Maura de ninguna manera sucuda lo que sucuda aceptará el Poder.

Cuando se reanuden las tareas parlamentarias el señor Maura probará que lo que él se propone es sostener al partido liberal en el Poder, dándole toda clase de facilidades para la buena resolución de los problemas pendientes.

Háblase también en los círculos políticos que entre los liberales se han marcado orientaciones distintas respecto á la aprobación de los presupuestos.

La una consiste en que el Gobierno procure á todo trance la aprobación de un presupuesto sin pretensiones, y la otra que se sienta partidaria de acometer un presupuesto magno y serio que aborde cuatro problemas que se reflejan en material de guerra, de marina, obras públicas y enseñanza.

La Junta de Defensa nacional

En breve se reunirá la Junta de Defensa nacional, para despachar algunos asuntos pendientes.

Tratarán del informe sobre proyectos de constitución de varios ferrocarriles que afectan á varias comarcas que en la actualidad están sin medios de comunicación.

Tarea parlamentaria

El proyecto de ley desarrollando las bases del servicio militar obligatorio, aprobado en las Cortes, no se discutirá en las próximas tareas parlamentarias, limitándose el Gobierno á dar cuenta de ellas al Parlamento, como se especifica en las mismas.

Romanones enfermo

El presidente del Congreso, señor Conde de Romanones, se ha visto obligado á regresar á Madrid por haber recaído en la enfermedad que le aquejaba.

Superávit

Aunque todavía no hay datos definitivos sobre la liquidación de los presupuestos de 1911, calculáse un superávit que no será menor de un millón de pesetas.

Los Reyes de Inglaterra

Telegrafían de Calcuta que los Reyes de Inglaterra han salido en tren para Bombay, en cuyo punto embarcarán para Europa.

La cuestión de Marruecos

Lo que dice Canalejas

El Presidente del Consejo de ministros ha manifestado no tener noticias de Melilla ni que hubiera nada nuevo tampoco respecto á las negociaciones franco-españolas.

Canalejas y García Prieto

Los señores Canalejas y García Prieto conferenciaron respecto á las negociaciones con Francia.

Buena proposición

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Valencia, un concejal presentó una proposición pidiendo que se acordara enviar 25,000 pesetas á los soldados valencianos heridos en Melilla.

Fué aprobada.

Un banquete y á Melilla

Don de Málaga que el intendente señor Gutiérrez ha obsequiado con un banquete al general Jordana, asistiendo á él todas las autoridades militares.

Al anochecer, el vapor correo «Barcelona» marchó á Melilla, llevándose al general Jordana, al marqués de Zircó y á don Ramón Gasset; estos últimos como voluntarios.

También fueron en el mismo vapor el comandante Jiménez, el médico Branies, el capitán Ayala, 270 soldados que se incorporarán al regimiento de Borbón y 250 de Extremadura.

Más fuerzas

Han llegado á Málaga en un tren militar muchos soldados que disfrutaban licencia y que se incorporarán á los regimientos de W. d Ras y Saboya.

Paseos suspendidos

Telegrafían de Melilla que los paseos militares que debían celebrarse, no se han podido llevar á cabo por no haber descansado todavía de la penosa travesía que desde Málaga hicieron las tropas.

Captura

Ha sido capturado junto á Izhafen, al pasar el Kert, un individuo que al parecer es desertor de la legión extranjera de Argelia.

Según ha declarado, habla poco francés y dice ser alemán.

Relató su viaje, que es extraordinario, porque asegura que no vió moros en las orillas del Kert.

Convoy

Ha marchado á Taurit Harrich una ambulancia sanitaria.

De Melilla á Zeluán ha llegado un importante convoy escoltado por el batallón de Extremadura y una sección de ametralladoras.

Restablecido

Procedente de Ras Medua ha llegado á Melilla el coronel Núñez de Prado, restablecido de la contusión que sufrió en el combate del 27.

El vendaval

El formidable viento de estos últimos días ha averiado el campamento dispuesto para los convoyes de enfermos.

Varias noticias

Melilla.—Los escuadrones del regimiento de Alfonso XII marcharon al avanzamiento. El general Andino, visitó á los heridos que hay en los hospitales.

Se ha practicado una operación quirúrgica al teniente del regimiento de Melilla don José Sevilla.

Hizo selé una ligadura en la arteria tibial posterior, para evitar copiosas y repetidas hemorragias que tenía.

Soportó bien el cloroformo, habiendo mejorado.

El día de ayer transcurrió en completa tranquilidad, sin que se oyera ni un solo disparo en las posiciones avanzadas.

El general Aldave sigue recibiendo de todas las provincias de España telegramas de felicitación para el ejército de operaciones.

Consejo de Guerra contra un moro

Se ha celebrado en Zeluán el Consejo de guerra para juzgar al moro Amer-el-Amel, que estando de servicio en las avanzadas trató de desertar en unión de otro, haciendo fuego contra sus compañeros.

El fiscal pide la pena de muerte.

Movilización francesa

Indígenas procedentes de la región de Muluya, dicen que tres columnas faancesas se hallan dispuestas para marchar sobre Tazza.

Añaden que las principales cábilas se oponen al avance.

El sustituto atribúes ordenando franquca en el paso, contestando los moros de no tener su autoridad y estar decididos á no tolerar penetren en el territorio los extranjeros.

Barcelona 10, 6'15.

CONSEJO DE MINISTROS

Examen general

Se ha celebrado Consejo de Ministros en el despacho del de la Gobernación.

En líneas generales fueron examinados los proyectos que se presentarán á las Cortes.

Después lo fueron también los asuntos que darán lugar á debates políticos.

Proyectos militares

El Ministro de la Guerra dió cuenta de algunos proyectos militares que tiene en cartera.

Piensa proponer la organización de un cuerpo de voluntarios para el ejército de África.

También proyecta la organización de tropas indígenas.

Ambos proyectos se relacionan con la supresión de las injustas redenciones á metálico que ponen precio al servicio de la Patria.

El Gobierno confía en que dichos proyectos satisfarán al proletariado.

Según otra de las reformas militares en proyecto se darán facilidades á los sargentos para que puedan estudiar en las Academias Militares.

Proyectase una reforma en el Estado Mayor General, pero no se han indicado sus orientaciones.

Y por último entra también en el plan reformista un proyecto de retiro á favor de los obreros que trabajan en las fábricas parques y talleres de artillería ingenieros y demás cuerpos militares.

De Hacienda

El Ministro de Hacienda, señor Rodríguez, leyó un avance de la liquidación del presupuesto de 1911.

No se ha dado á conocer su contenido.

De Melilla

Se leyeron los últimos telegramas oficiales expedidos por el Capitán General de Melilla.

A juzgar por su contenido, se supone que han empezado una serie de «razzias», operaciones de arrasamiento y devastación contra los rebeldes y traidores á España.

Entre Francia y España

El señor García Prieto, como ministro de Estado, leyó las notas y referencias sobre las negociaciones franco hispanas.

También se dió lectura á un artículo del diario inglés, siempre bien informado «The Times».

Se ocupa del asunto de Marruecos en sentido favorable á España y sus conceptos se juzgan bien autorizados.

Final

Al terminar la sesión se examinaron asuntos de menor interés y los expedientes ya tramitados.

Antes de levantarla los consejeros se enteraron de la terminación de la vista ante el Supremo de Guerra del proceso de Cullera.

Más de Cullera

Habla Sol y Ortega

Al continuar la vista del proceso por los sucesos de Cullera, ante el Supremo de Guerra, se concedió la palabra al eminente abogado señor Sol y Ortega.

Habó más de dos horas y puntualizó minuciosamente los defectos de que á su parecer adolece el procedimiento incoado.

Censuró y condenó las atestados que levantan los guardias civiles y que juzga redunda en menoscabo del prestigio del Instituto benemérito.

Su trabajo que fué dicho elocuente y brillante constituye un informe luminosísimo.

Breve suspensión

Por la tarde el vocal señor Peña se sintió algo indispuesto, lo que obligó á suspender la vista breves momentos.

Repuesto dicho señor continuó el acto y se dió la palabra á los que deseaban rectificar hechos y conceptos.

Rectificaciones

La rectificación del gran tribuno don Melquíades Álvarez fué muy notable.

Habló como orador elocuente y muy inspirado, especialmente al invocar la clemencia.

En igual sentido estuvieron muy acertados el señor Sol y Ortega y los otros defensores.

Todos son objeto de elogios.

Un rayo de esperanza

El periódico ministerial madrileño «Diario Universal» publica un suelto considerado como oficioso que deja entrever la posibilidad de que se indulte á los que resulten condenados á muerte en el proceso de Cullera.

Esta ligera esperanza ha producido excelente efecto en la opinión pública.

THE DE... MAHÓN

¿Tenéis poco apetito?

¿Queréis recobrar vuestras fuerzas?

TOMAD EL KOLHISTÓL

El medicamento más adecuado para otoño é invierno. Reconstituyente rápido y seguro para combatir con eficacia, la Debilidad, Anemia, Neurastenia, Raquitismo y Tuberculosis en sus primeros grados.

Poderoso tónico-restaurador de las fuerzas y energías vitales. Precioso medicamento que al poco tiempo de usarlo se nota un notable aumento de fuerza y de peso. Habiendo sido el Kolhístól el agrado de cuantos señores médicos han tenido ocasión de ensayarlo.

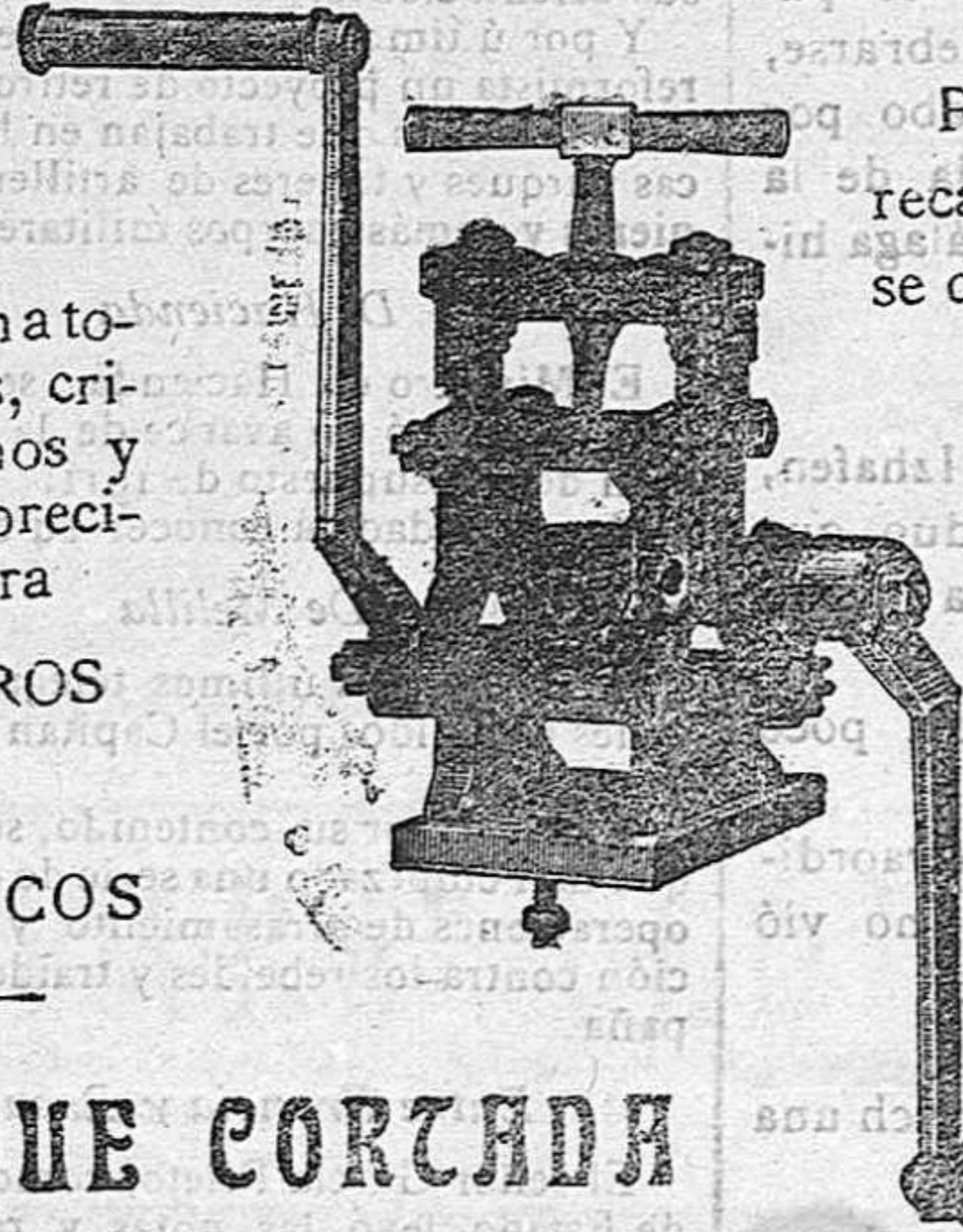
Precio del frasco: 4 pesetas.

DE VENTA en todas las Farmacias de la Isla.

DEPÓSITO: Farmacia de G. Pons, Dr. Orfila 12.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornituretas, herramientas, limas, limas, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para RELOJEROS y MECÁNICOS



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.º-BARCELONA.

PROBADO -- PROBADO

El Gran licor Aperitivo Digestivo y Estomacal marca

VERDAD

y el NON-PLUS-ULTRA-ANÍS

FLOR DE MALLORCA

preparados en las grandes y acreditadas Destillerías de Anisados y licores de Pedro J. Esbarranch.

Despacho Sto. Cristo, 4.—PALMA DE MALLORCA
PEDIRLOS EN TODAS PARTES

Impermeables Ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente: F. Estopara Miranda

Iglesia núm. 14.—MAHÓN

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Octubre 3.—Leon XIII.
id. 4.—Indiana.
id. 5.—Tomaso di Savoia.
id. 12.—Italia.

id. 13.—Re Victorio.
id. 15.—Lusiana.
id. 18.—Cordova.
id. 27.—Príncipe de Udins.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse en Mahón a DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.º 144.—MAHÓN.

MECÁNICOS!

Hacen falta buenos oficiales montadores y ajustadores en los TALLERES GOMEZ CRAO DE VALENCIA

Periodicos viejos a 0'25 pesetas el kilo Se venden en esta imprenta.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Departamental de Hacienda. Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

P. de Alcalá Zamora

DICCIONARIO

Francés-Español y Español-Francés Precio: 5 pesetas

RAMÓN PEREZ DE AYALA

A. M. D. G.

La vida en los Conventos de Jesuitas (NOVELA) Precio: 3'30 pesetas.

TEATRO CATALÁN

Obras que pueden adquirirse en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Ptas.
Ignasi Iglesias.—Foc Nou	2'00
— Fructidor	2'00
— La Barca Nova	2'00
— Girassol	2'00
Santiago Rusiñol.—L'Heroe	3'00
— La Lletja	2'00
— El Malaitronic	1'00
Joan Torrendell.—Els Encarrilats	2'00
— Els dos Esprits	2'00

SE DESEA COMPRAR un ropero grande en buen estado. Informes en esta imprenta.

SE VENDE a precio sumamente barato, un huerto con cesita, higuera y parral. En el camino que conduce a la Ermita San Juan y a cien metros de Mahón. Informarán. Explanada, 6.

PARA VENDER.—UNA BICICLETA marca Peugeot en muy buen estado. Para informes, Camisería de Lucena, Nueva 34.—Mahón.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

LUISIANA, 12 Noviembre. | CORDOVA, 6 D.iembre.
INDIANA, 24 id. | PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga, dirigirse a las oficinas de la Compañía: Esiera y Huguet, Plaza Príncipe, 13.—MAHÓN.—Estanco Timoner.—ALAYOR.—Sub-Agencia.—Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16.—CIUDADELA.—Sub-Agencia.

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale» admitiendo pasajeros.

Extraordinarios los días 21 y 25 Enero. Saldrán de Barcelona directos para Buenos Aires los magníficos vapores rápidos Francés é Italiano

SALTA Y TOMASO DISAVOIA

que harán sus travesías en 15 días. Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan Lop. 2, Alfonso III, 43, y en Mahón, José Llopis, Norte, 11.

IMPERMEABLES INGLESES Marca "El Gallo"

La mejor de las conocidas

Hechos y á la medida

Tienen la ventaja de llevar un forro interior de saten que hace más fácil su uso.

Los hay en negro y color

Para más detalles dirigirse á don Antonio Sintés Quevedo, Buen Aire, número 35, Mahón.

SOLIDEZ Y ECONOMÍA

Abrigos Impermeables

Marcas NEPTUNO y LEON, pegados y cosidos, de paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Representante en esta: Juan T. Vidal, Doctor Orfila 10-Mahón.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena, Nueva, 34

PARA ALQUILAR.—Una magnífica casa situada en la calle de la Plana número 3. Tiene tres pisos y reúne todas las comodidades.

Informes: Arravaleta, 1.

PERRO PERDIGUERO para vender. Hay uno en Ferrerías en la calle de San Bartolomé. Su propietario José Camps.

NODRIZA.—Se necesita una. Informarán en esta imprenta.

JACINTO BENAVENTE Obras escogidas

Precio: 3'50 pesetas

SALOMON REINACH

APOLO

Historia general de las artes plásticas Precio: 8 pesetas.

DE VENTA

TIPOGRAFÍA MAHONESA

DICCIONARIO

Lengua Castellana

Precio: 2'50 pesetas

Rafael López de Haro

Entre todas las mujeres

NOVELA

Precio: 3'50 pesetas

SIR WALTER ARMSTRONG

El Arte en la Gran Bretaña é Irlanda

Precio 3 pesetas.